

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 44	Páginas: 9
	Lugar: Reunión Virtual	Fecha: 24 de Noviembre de 2020	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

	Asistentes	SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesorado (Suplente)	Si
6.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	No
7.	Margot Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
8.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
9.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	No

	Asistentes	SI/NO
10.	Lina María García Zapata, en representación de la Directora de la Escuela de Odontología,	Si
11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
14.	Álvaro Javier Arias Balanta, Representante Egresados (Principal)	Si
15.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	No
16.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 43 de 2020
3.	Presentación del Modelo de Atención en Geriatría	4.	Informes
5.	Movimiento de Personal	6.	Correspondencia para Decisión
7.	Correspondencia para Información	8.	Varios

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 43 DE 2020

Se avala.

3. PRESENTACIÓN DE MODELO DE ATENCIÓN EN GERIATRÍA

El Decano da la bienvenida al Jefe del Departamento de Medicina Familiar, profesor José Alfredo Serna, y a los profesores Mauricio Ocampo y Alfaro Reyes, quienes hace unas semanas compartieron una propuesta de un modelo de atención en geriatría, interdisciplinaria y transdisciplinaria, por lo cual se considera importante que el Consejo de Facultad la conozca y se mire la oportunidad de apoyarla para que se implemente al interior de la Facultad.

El profesor Alfaro Reyes, realiza presentación de la propuesta de modelo de atención en geriatría que tiene como objetivos: cambiar el concepto del manejo del adulto mayor, de uno terminal a uno de gerenciamiento integral y humanizado de la salud, recordando que es un ciclo de vida y que de acuerdo al mismo, se ven afectados más o menos, por determinados condicionantes de salud, y no son productos en desecho, sino personas en una etapa de vida que necesitan apoyo y comprensión; consolidar el programa de geriatría en una filosofía humanística, humanizada e integral y hacer que la formación de los profesionales vaya en torno a esta filosofía; lograr la integración y co-creación de todas las facultades que pueden intervenir y ayudar a construir este modelo humanístico; consolidar la responsabilidad social de la Universidad, es decir

Desarrollo de la Reunión:

contribuir con la sociedad a ese cambio que se debe dar alrededor del adulto mayor. Es un trabajo conjunto entre Medicina Familiar y Geriátrica, se propone un modelo de atención geriátrica con énfasis socio-familiar, que es importante entenderlo porque es una palabra de moda, que se quiere llevar a cabo, y tanto Geriátrica como Medicina Familiar tienen instrumentos y herramientas propias de la disciplina, otras traídas de psiquiatría, psicología y trabajo social, que le permiten entender el espectro de la persona en su entorno social y familiar, e identificar variables y condicionantes que puedan afectar la historia de vida y enfermedad y factores protectores para que se cumpla un modelo humanizado que incluya la persona y el entorno social, sobre todo en este grupo tan importante.

El Jefe del Departamento de Medicina Familiar comenta que es una apuesta para ir conformando un servicio de atención integral en el adulto mayor y poner a disposición de la ciudad y el departamento todas las competencias y bondades que tiene la Facultad de Salud. Es un servicio que aborda no solamente lo curativo, sino que en el adulto mayor es cuando más importante se hace el manejo de rehabilitación, el cuidado, la salud oral, es decir donde tiene que confluir una integralidad y eso permite apostarle a integrar diferentes Escuelas en torno a un proyecto, el cual se debe planear entre todos para mejorarlo, y puede ser una contribución social de Universidad, que la viene haciendo con la formación del talento humano, pero ahora prestando servicios de calidad a una población vulnerable que necesita ser manejada con criterios de costo efectividad. Se va a aprender de cuidado paliativo, visita domiciliaria, rehabilitación y otras áreas que el HUV está necesitando, que no solamente integra las demás Escuelas, sino que la Escuela de Medicina tiene una trazabilidad porque se forman diferentes especialidades.

El profesor Mauricio Ocampo comenta que la especialización en Geriátrica nace en el Departamento de Medicina Familiar, empezó en el año 2010 como una apuesta del Departamento y la Facultad, este año se tendrá la primera promoción, durante este tiempo ha ido creciendo y fortaleciendo, y se ha querido aprovechar todos los recursos que ofrece la Universidad, por eso se contactó a las profesoras Adriana Reyes y Constanza Díaz, para proyectos que se tenían, pero la pandemia afectó el desarrollo de los mismos, y se ha tenido muy buena relación con el profesor Leonardo Fierro que da mucho apoyo en la parte de básicas. Surge la idea de crear un proyecto de servicio de geriatría de la Facultad, porque en este momento en el HUV se hace presencia como especialización, se tiene una sala de orto geriatría donde se da apoyo y maneja pacientes con fractura de cadera, se responde interconsultas de medicina interna, hospitalización y otros servicios, además se hace presencia en consulta externa, se tiene una consulta con el servicio de rehabilitación de fisiatría geriátrica, por tanto, se ha querido ir articulando todos los recursos que ofrece la Universidad, por eso la propuesta que se presentó no sale solamente de los docentes sino del trabajo mancomunado de los residentes de Geriátrica y Medicina Familiar. Se trata de una apuesta para la Facultad y la Universidad, se tiene todos los elementos para hacer un excelente proyecto. La propuesta está justificada por el cambio epidemiológico y la alta necesidad en atención en salud que requieren los adultos mayores.

Comentarios

- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Agradece la presentación de la propuesta, es innovadora y recoge a todos como Facultad, el año pasado que se empezó a pensar en la unidad de prestación de servicios de la Facultad, el Director de la Escuela de Medicina decía que se debía ofertar programas que articulen, porque como Facultad se hace un trabajo interdisciplinar. Ha tenido la oportunidad de compartir con profesores y residentes de geriatría desde los procesos que se han venido haciendo con la atención del adulto mayor con discapacidad, donde van varios programas académicos, son procesos donde se integran y se dan cuenta que no se puede funcionar solo como disciplina, y que se tiene que tener otro complemento en la atención integral, en este caso para el adulto mayor. Es llamativo el enfoque psicosocial, que es pertinente ahora que se está trabajando desde la Universidad con la política de discapacidad. Felicita por la apuesta, y desde la Escuela de Rehabilitación Humana se tiene muchas acciones que desarrollar con este equipo.
- Directora Escuela de Salud Pública. Felicita por la propuesta tan interesante, completa y con una mirada integral, que en términos de la concepción está muy bien, hay que darle una mirada de salud pública, en función de cómo contribuye a lograr resultados y debe incluirse una evaluación de la intervención, que mida los resultados y el impacto, y que pueda mirar diferentes asuntos fundamentales para valorar los resultados de la propuesta puesta en funcionamiento, ajustarla y reorientarla después de ponerla en una primera fase de prueba piloto, donde la propuesta se implementa, prueba y ajusta. Consulta si hicieron un análisis de la viabilidad de la propuesta en el marco del sistema actual de seguridad social en salud o si tiene solamente una connotación académica en el marco exclusivamente del HUV y de la formación de los profesionales en salud de las diferentes disciplinas.
- Jefe Departamento de Medicina Familiar. Se estuvo costeando los tarifarios, que en Colombia son dos, uno es el SOAT, hoy las IPS y el sistema de salud está gastando recursos en estos pacientes, pero se piensa que en algunos casos lo hacen de forma inadecuada, se está atendiendo pacientes adultos mayores en urgencias y hospitalizados, las EPS del régimen contributivo y subsidiado deben pagar esas hospitalizaciones, se tiene una cobertura cercana al 99% de la población colombiana, ahora se debe trabajar por la calidad de la cobertura en salud, se tiene pacientes hospitalizados que los dejan abandonados porque no hay un buen enfoque social y tienen que quedarse ocupando camas sin necesidad; el HUV está necesitando ampliar su cobertura y días de hospitalización con pacientes en hospital día, que es una alternativa excelente, es decir que los recursos están, se debe ajustarlos para que se gasten de manera costo-efectiva. Se considera que la propuesta se puede desarrollar en el

Desarrollo de la Reunión:

modelo de seguridad social actual y que se puede hablar el mismo idioma a las aseguradoras, que cuando se les dice que se les va a manejar el riesgo a los pacientes con criterios de costo-efectividad, les llama la atención, sin embargo, son bienvenidas las recomendaciones porque se entiende que hay una cantidad de condicionantes sociales en la aparición de la enfermedad.

- Director Escuela de Medicina. Agradece por la presentación, es una propuesta interesante respecto a lo que necesita esta población, preocupa la manera de empezar a implementarla; consulta si estaría dentro del Hospital Universitario del Valle, entendiendo las limitaciones que se tienen por el tipo de pacientes que atienden. Ayer el Rector hablaba sobre la posibilidad de tener actividades fuera del HUV con las especialidades e internos, específicamente en Buga, consulta si se pueda considerar desarrollar este modelo atención para el departamento, en un área diferente al HUV.
- Profesor Mauricio Ocampo. Inicialmente se ha pensado implementar este modelo de atención en el HUV, sin embargo, Buga que es ciudad intermedia, ha tenido buenos desarrollos en salud con el Hospital San José y es una buena opción. Con estos pacientes siempre se habla de tres componentes, la fragilidad, la discapacidad y la multi-morbilidad, son pacientes crónicos complejos y hay diferentes modelos de atención, por eso se han hecho avances y conversaciones con la Dirección Médica del Hospital y el propósito es que no sea un evento sino un programa de atención con el objetivo de gestionar la salud de esa población, de tal manera que se tenga impacto. Esta apuesta desde la Universidad tiene varios componentes, el asistencial de gestionar la población donde se puede tener desde atención primaria hasta cuidado paliativo; la docencia que es la esencia de la Universidad, y la investigación, que es fundamental hacerla y que todas las escuelas puedan confluír para desarrollarla; la idea es tener una población y un contrato que pueda gestionar y mostrar las bondades de este modelo.
- Profesor Alfaro Reyes. Si bien parte de un modelo de habilitación es hacia uno de acreditación, en la búsqueda de estandarización de todo el sistema de seguridad y calidad, no sólo de la atención en salud sino de servicios y procedimientos, es decir que va en un horizonte institucional, de manera que pueda ser en un momento un referente a nivel internacional, dependiendo como se logre mercadear adecuadamente; otro aspecto es que el modelo tiene en cuenta las variables del sistema actual de salud, y se está organizado en los diferentes escenarios, que puede ser contributivo, subsidiado, medicina pre-pagada y pólizas. Una vez comience el desarrollo del proyecto, se hará un plan de mercadeo para mirar cómo se abordan cada uno de los mercados y se hará una matriz para atraer órganos investigativos.
- Decano. Agradece la presentación, el gran reto como Facultad, Escuela de Medicina y Departamento de Medicina Familiar es la implementación de esta iniciativa, desde el Consejo se está dispuestos a apoyarla para que sea una realidad. Queda atento a los avances y presentación de un cronograma de implementación, teniendo en cuenta las recomendaciones.

4. INFORMES

4.1 Del Decano

- La semana pasada, desde el miércoles en la tarde los Campus Meléndez y San Fernando no estuvieron habitados por ningún estamento. En San Fernando solamente funcionó jueves y viernes el Laboratorio de Agentes Biológicos; el día jueves hubo una ocupación del Campus Meléndez por parte de algunas personas, la mayoría se decía eran estudiantes y se estaba difundiendo por redes sociales una citación para habitar el Campus, pero fue informado que las personas salieron esa misma noche.
- Informe del Consejo Académico del 19 de noviembre de 2020:
 - El Consejo fue presidido por la Vicerrectora Académica, profesora Liliana Arias Castillo. Se presentaron nueve Programas Académicos, ocho para reforma curricular que fueron, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Ingeniería Química, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Materiales, Tecnología en el Manejo y Conservación de Suelos y Aguas, Tecnología en Desarrollo de Software, Ingeniería Topográfica y Fonoaudiología, felicitaron a la Facultad de Salud por ser la primera que tiene con reforma todos los programas académicos de pregrado. Como nuevo se presentó la Maestría en Ingeniería Aeroespacial, un programa novedoso y pertinente que se va a desarrollar en conjunto con la Escuela de Aviación Marco Fidel Suárez.
 - Se aprobó la convocatoria para programas de posgrados en ciencias clínicas, Medicina Familiar siete cupos, Nefrología dos cupos, Neonatología dos cupos, Cirugía Pediátrica un cupo y Medicina Crítica y Cuidado Intensivo dos cupos.
 - Se aprobó una moción de felicitación para la Escuela de Enfermería por motivo de los 75 años de creación, que se presentó como iniciativa de Facultad, la cual fue acogida en pleno por el Consejo Académico reconociendo los aportes que a la salud ha hecho la Escuela en la formación de talento humano y la investigación.
 - Se aprobaron los profesores de las diversas Escuelas que están solicitando abrir hoja de vida pública como docentes hora cátedra.
- El viernes se hizo visita a Buga con asistencia de las autoridades del Hospital San José, toda la Junta Directiva y el Alcalde de la ciudad, por la Universidad estuvo el Director de Regionalización, Vicerrectora Académica, Vicerrector Administrativo y el Decano de la Facultad de Salud, para oficializar el convenio con la Fundación Hospital San José de Buga, que como tuvieron la oportunidad de escuchar cuando estuvo en el Consejo la Gerente del Hospital y miembros de su equipo, la idea es que las especialidades médicas y los programas de pregrado puedan realizar rotaciones, intercambios y actividades de investigación con esa institución, es una iniciativa de la administración central que de una manera paulatina se vaya descentralizando, sin

Desarrollo de la Reunión:

abandonar el HUV, sino ir teniendo alternativas de escenarios de práctica, porque se deben a la región y en esta administración se prioriza la presencia de la Universidad y Facultad de Salud en el Hospital de Buenaventura y el Hospital San José de Buga.

- La Directora de la Escuela de Odontología y los docentes de la misma, desde el día de ayer están atendiendo la visita de los pares del Ministerio de Salud para la certificación como sitio de práctica de las Clínicas de la Escuela de Odontología y del Servicio Odontológico de Meléndez para que se puedan realizar las prácticas en el marco de los convenios docencia servicio.
- Fue informado de dificultades que se tienen en la Sección de Otorrinolaringología con suspensión de actividades por profesionales que han resultado contagiados con Covid-19, solicita al Director de la Escuela informar al respecto.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que el Jefe de la Sección le informó que resultaron tres residentes y dos internos contagiados, para unos docentes que tuvieron contacto se está haciendo la evaluación de los casos para definir si son positivos, se hizo toda la ruta atención y se está esperando los resultados. Se hizo un llamado a los estudiantes de pregrado y posgrado para mantener el compromiso y responsabilidad para evitar la diseminación del virus.

La Representante Profesoral comenta que hay antecedentes alrededor del tema, le enviará lo que respondió la Dra. Marisol Badiel porque hasta los residentes están bastante incómodos por la situación. En otorrino se tiene muchos problemas respecto a la parte sanitaria, en urgencias no hay un lavamanos de pedal, es de perilla, que lo utilizan pacientes, estudiantes, residentes, internos y asistenciales, se le ha pedido al Hospital que coloque otro y dicen que no pueden, incluso desde antes que empezara la pandemia, todo lo que se hizo para acreditación fue por parte de la Universidad con el apoyo del Decanato. Una de las salas de cirugía de otorrino las colocaron para Covid-19, a veces llegan pacientes y los dejan en el pasillo a la entrada de urgencias y al otro lado está el auditorio, los pacientes se quedan esperando hasta que entran a cirugía, y cuando los residentes llaman a las personas del aseo es muy difícil que hagan aseo en los pasillos, pero se dice que no se ha hecho adherencia a la seguridad y al cuidado, que bajo esas condiciones es muy difícil porque los pocos lavamanos que hay en otorrino en consulta externa son de perilla con llaves en mal estado. Un grupo de estudiantes de medicina que estaba rotando por otorrino, el lunes que entraron a oftalmología se dieron cuenta que estaban con Covid-19, se tiene tres residentes con PCR positiva, sintomáticos y otros tres en espera de resultados; a una residente de Medicina Familiar que está rotando, ayer la mandó que se hiciera la prueba porque lleva 8 días en contacto; pero las auxiliares de enfermería y la Enfermera Jefe de Otorrino hasta ahora no se han realizado las pruebas. Ayer en la tarde tuvo reunión con el doctor Jorge Holguín que trabaja en la Secretaría de Salud y se estuvo analizando varios aspectos; los residentes acaban de hacer una carta remitida a los profesores y se está enviando a la Dra. Marisol Badiel porque de alguna forma está diciendo que no se tienen los cuidados. En las cabinas de audiología, que son sono-amortiguadas, la profesora cuando sale un paciente, se debe rogar para que se haga aseo, por tanto, la docente está expuesta. En la sala de espera de otorrino los pacientes antes guardaban distancia, ahora permanece llena de pacientes de otorrino, medicina interna y de otra área, por tanto, se tiene que mirar esa parte porque es muy preocupante esta situación. Todos los residentes de otorrino están aislados, menos uno que está en vacaciones y la atención está en manos de los médicos asistenciales.

El Decano comenta que ha tomado nota de las observaciones, se las transmitirá a la Dra. Marisol Badiel para mirar cómo puede ayudar para que se mejoran las condiciones locativas y logísticas de esa área.

- Recuerda que hasta el viernes a las 5:00 p.m. son las inscripciones de candidatos a Representante Profesoral al Consejo de Facultad. Hace un llamado a los Directores de Escuela para que motiven a los docentes y que haya candidatos para este proceso porque es muy importante la presencia del Representante Profesoral en el Consejo. Le consulta a la profesora María Cecilia Osorio si tiene la intención de volverse presentar, a quien le agradece su presencia en este espacio.

La profesora María Cecilia Osorio indica que no se volverá a presentar, ha estado colaborando, pero ha sido complejo dado que tuvo que asumir como principal estando con el proceso de acreditación del programa de otorrinolaringología, debe asistir a Credenciales y Corpuv, además tiene dos proyectos de investigación. Se espera que haya candidatos y es importante estimular a los profesores para que se inscriban.

- La Vicedecana Académica informará acerca de cómo avanza este semestre, no todos los programas van al mismo ritmo, ni todas las prácticas se han podido desarrollar de la misma manera, pero la idea es terminar como está programado el semestre hacia el 18 de diciembre y para los que requieran, se va a programar un período intersemestral sin costo para los estudiantes, asumiéndolos de una manera racional para garantizar que tengan práctica. Hablando con el Vicerrector de Bienestar Universitario, el próximo semestre la situación debe cambiar, en el sentido que no se puede esperar que se tendrá presencialidad completa en el Campus, se va a seguir en la presencialidad asistida por tecnología para la parte teórica, pero para las prácticas se debe tener un plan racional por parte de cada programa académico con un calendario de acuerdo al número de estudiantes, y ese plan se tiene que llevar el Vicerrector y al Rector para el aval, por tanto, hace un llamado para que sobre todo en la parte práctica los programas académicos de pregrado en un corto plazo, construyan un plan para el primer

Desarrollo de la Reunión:

semestre de 2021 para irlo depurando y oportunamente llevarlo a la administración central, porque a veces hay quejas de Salud Ocupacional quien finalmente es operativo porque las decisiones las toma la Vicerrectoría Académica y la Rectoría.

- La próxima semana es el V Encuentro de Universidades, está la programación, solicita difundirla y que haya una asistencia masiva a este evento, que será de manera virtual.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que para ese Encuentro de Universidades, con el equipo que se tiene con las Universidades Javeriana e Icesi, que desarrollaron la temática del covid-19 y el tema de educación, se ha querido presentar esa experiencia en conjunto porque es interesante mostrar la integración entre las Facultades de Salud de la ciudad por la situación en que se vivió.

- Ayer tuvieron una reunión con la Escuela de Medicina porque se está revisando el Convenio Docencia Servicio con el HUV, hay un borrador al que se le va a realizar algunos ajustes para socializarlo con la Oficina Docencia Servicio, específicamente con la parte de asesoría legal y se traerá al Consejo de Facultad para ajustarlo con los aportes de todos y después llevarlo a las directivas del Hospital Universitario del Valle.

4.2 De la Vicedecana Académica

- Respecto al desarrollo del período académico de los programas de pregrado de la Facultad, en la parte teórica el reporte es que se ha logrado realizar, con algunas situaciones de quejas de estudiantes respecto al tipo de evaluación, que se han logrado subsanar en la medida que se han abordado. El Programa de Enfermería para la semana del 7 de diciembre estaría terminando; Odontología que tuvo dificultades para la práctica en las clínicas odontológicas, se ha logrado solucionar algunos asuntos y confirmaron que los estudiantes comenzaron esta semana práctica en el Hospital San Juan de Dios y terminarán el período académico el 18 de diciembre; Fisioterapia tenía un asunto con prácticas de estudiantes de trabajo de grado en el HUV, que al comienzo se presentaron dificultades en el sentido que no aprobaron los docentes ad-honorem, pero se pudo subsanar y los estudiantes lograron hacer el trabajo; Terapia Ocupacional tenía práctica en el Área de Salud Ocupacional, no han reportado dificultades; Fonoaudiología va a requerir período inter semestral en enero para lo cual se está avanzando en el trámite administrativo para la contratación; Medicina y Cirugía, el Director de Programa no reportó ninguna dificultad en el pasado Comité de Currículo; con Bacteriología y Laboratorio Clínico, se han tenido reuniones, se hizo una propuesta de cronograma, los estudiantes comenzaron y tiene entendido que cuarto semestre alcanza a finalizar, queda pendiente solucionar con estudiantes de prácticas clínicas, para los cuales los profesores de la Escuela quieren que se cumplan las 18 semanas, que habiendo comenzado unos apenas la semana pasada, queda difícil, se remitió a la Vicerrectora Académica la solicitud de ampliación de calendario, entiende que para realizar esa práctica no necesitan nuevas contrataciones, pero se debe mirar el impacto de tener un calendario especial para algunos semestres, conoce que con una consulta previa, la Vicerrectora Académica respondió que no era posible, por tanto, es importante volver a analizar la situación al interior del Programa Académico, considerando el período intersemestral para dinamizar los grupos y culminar las prácticas clínicas y teniendo en cuenta que no hay necesidad de hacer ningún trámite para ampliación de fechas de registro de calificaciones porque para agosto diciembre se establece que se pueden ingresar entre el 10 y el 12 de febrero de las asignaturas prácticas, trabajos de grado y trabajo de campo.
- En el Comité Central de Currículo del 13 de noviembre de 2020 la reemplazó la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, se presentaron varios programas con reforma curricular, por eso es posible que los próximos Consejos Académicos sean dedicados a este tema.
- Fue radicado en el MEN el proceso para renovación de registro calificado de la Especialización en Radiodiagnóstico. Se ha estado reuniendo con la Oficina Docencia Servicio para revisar de manera detallada los anexos técnicos de los Programas de la Escuela de Medicina porque al parecer ha habido inconsistencias con los horarios de las rotaciones y el MEN de acuerdo al Decreto 1330 no va a devolver más solicitudes de completitud, si se tiene algún error niega el registro calificado, fue lo que pasó con la Especialización en Nefrología, por tanto, independiente que la norma permita hacer una apelación, que se hizo para Nefrología corrigiendo el anexo técnico, con esa experiencia se está revisando nuevamente los anexos técnicos de Pediatría y Neurocirugía, que son los que se van a radicar, se seguirá en ese proceso porque será el punto crítico con el cual están presentando dificultades. La Especialización en Nefrología puede estar en convocatoria de admisiones porque el registro calificado vencía en septiembre del 2020, pero como se radicó con 13 meses de anticipación, de acuerdo al Decreto 1330 le amplían el registro calificado hasta el 13 de marzo del 2022.
- Se debe fijar la fecha para la bienvenida a los estudiantes que ingresan de los Programas de Medicina y Cirugía y Tecnología en Atención Prehospitalaria el próximo semestre, se propone para la Facultad el 27 de enero, que seguramente será virtual, Atención Prehospitalaria la hará el 28 de enero.
- Ayer se comunicó con los Directores de Programa para revisar si tienen estudiantes candidatos a grado para el 29 de enero, dado que tienen que inscribirse a los sorteos para plazas rurales, con los Programas de la Escuela de Rehabilitación Humana no hay ningún trámite porque ninguno realiza rural; el Programa de Odontología informó que los estudiantes que estarían de candidatos a grado terminan práctica el 18 de diciembre, no entran en ese sorteo, pero tienen cuatro al año y pueden hacerlo en el siguiente; el Programa de Medicina y Cirugía reporta un estudiante que por situaciones académicas se atrasó y no pudo

Desarrollo de la Reunión:

entrar en la pasada ceremonia de grado y aplicará para el 29 de enero; el Programa de Enfermería entran los 17 estudiantes de décimo semestre; el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico informó que tiene estudiantes candidatos a grado. La idea es que se haga el trámite de acuerdo al cronograma que Registro Académico envió, hasta el 30 de noviembre se tiene plazo para registrar calificaciones, inscripciones del 1º al 3 de diciembre y luego para subir los documentos. Los resultados del sorteo de la Gobernación salen el 31 de enero y para esa fecha el estudiante debe tener el diploma.

- Respecto al informe de pares académicos de la visita para acreditación del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, recomienda elaborar muy bien la respuesta que se va a dar, dado que al parecer los pares no tuvieron en cuenta algunas evidencias que presentaron desde el Programa de los avances, se espera que después de esa respuesta se tenga noticias favorables para la acreditación.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas consulta por los proyectos de resolución que se presentaron en el Consejo de Facultad, en el sentido si ya llegaron al Consejo Académico y al Consejo Superior.

La Vicedecana Académica comenta que a la Resolución del Consejo Superior se le hicieron los ajustes pertinentes, tendría que volver a mirar en qué trámite va. Revisará las Resoluciones del Consejo Académico de la Maestría y el Doctorado porque al parecer hay elementos que se están incluyendo, que posiblemente requieren el trámite al interior del Comité Central de Currículo, entiende la urgencia porque la idea es que los estudiantes que ingresen el próximo año lo hagan con las nuevas Resoluciones, por tanto, dará respuesta esta semana.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que la semana pasada empezaron prácticas en el Programa Académico, tanto los de Bacteriología General, que van muy bien, como las prácticas clínicas, que son los de últimos semestres, para las cuales el Director del Programa le envió copia de solicitud realizada a la Vicerrectora Académica con un cronograma de 18 semanas que iría hasta el 16 de abril del próximo año para terminarlas, citará a claustro de profesores para informar lo que indicó el Decano en cuanto a analizar y desarrollar un plan racional para que se pueda llevar a feliz término las prácticas a finales de febrero, porque entiende que el calendario hasta abril es complicado. Hablará con la Coordinadora Administrativa respecto a los contratos para las profesoras, sobre todo una de ellas que tiene la electiva en inmuno hematología que se desarrolla en el HUV y no tiene claridad sobre ese contrato.

El Decano ratifica lo mencionado en el sentido que se hizo consulta a la Vicerrectora Académica, y no es posible tener un calendario adicional para Bacteriología porque faltan cuatro semanas para que termine el semestre regular y están dando cuatro semanas de enero y la primera de febrero, por tanto, se tiene que ir acomodando a las situaciones para que los estudiantes pueden desarrollar de una manera racional las prácticas; para las cancelaciones de asignaturas se tuvo plazo hasta ayer.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico señala que entiende la situación, por eso aclara que el Director del Programa le ha enviado copia de las solicitudes que ha hecho, vio la respuesta de la Vicerrectora Académica donde le decía que no considera posible la solicitud y aunque menciona que no habrán contratistas, asume que los docentes nombrados lo harán, está de acuerdo en que un calendario hasta abril sería muy complicado, por eso reunirá al claustro de profesores para analizar la situación y desarrollar un plan racional y en el próximo Consejo de Facultad informará al respecto.

El Decano comenta que este tipo de comunicaciones debe tener un conducto regular y el visto bueno como Directora de Escuela, sugiere tener un diálogo amplio y constructivo para que esa situación no sea una posición personal de un Director de Programa, que puede hacer una consulta, pero que excede lo que se ha planteado al interior de la Facultad, del Consejo Académico y la Vicerrectoría Académica.

4.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- El Doctorado en Salud está en el proceso de admisiones, se tiene seis cupos en convocatoria dado que la resolución de ampliación está pendiente que salga, aunque se tenía respuesta preliminar de aprobación; hay once aspirantes, un profesor de la Escuela de Medicina, que en la convocatoria anterior tuvo que renunciar al cupo porque no cumplía con las condiciones para tener comisión de estudios, también un aspirante de la Facultad de Ciencias de la Administración que quiere trabajar en políticas públicas. El proceso de selección tiene pruebas psicotécnicas con un porcentaje del 30%, esta vez se cambiaron los mecanismos para hacerlas en medio de la virtualidad dado los inconvenientes que se tuvo en el proceso de selección pasado, lo que produjo aumento en los costos para garantizar que el proceso fuese adecuado. En esta semana se está en el proceso de entrevistas, valoración de hoja de vida y de la propuesta de investigación, el resultado final saldrá el 27 de noviembre.
- Respecto a la convocatoria 890 de apoyo a las instituciones educación superior en ciencia y tecnología, hay tres modalidades, una para realizar investigación y buscar patentes, la segunda para los que están en un proceso avanzado cercano a la patente o la tienen y la tercera son los que tienen patentes para avanzar en los procesos de comercialización, la Universidad amplió el plazo hasta el 30 de noviembre dado que hay pocos proyectos presentados.

Desarrollo de la Reunión:

- Respecto a los profesores con proyectos vencidos que se pasó la información a la Vicerrectoría de Investigaciones, se logró reducir a ocho, tres son profesores jubilados.
- Esta semana se está en el proceso de evaluación de los proyectos de convocatoria interna para apoyo a estudiantes de maestría por \$15 millones y para doctorado por \$5 millones, esta vez la Vicerrectoría estableció que los Vicedecanos deben estar en una presentación de los estudiantes y tutores, que están haciendo la postulación de los proyectos. De la Facultad se presentó uno a maestría y cinco de doctorado, es poco, ha afectado la incertidumbre de la pandemia y la dificultad para acceder a los laboratorios que de una u otra forma desmotiva que la gente se presente a este tipo de convocatorias.
- Se está en la construcción del informe anual del Vicedecanato de Investigaciones, con un dato positivo, porque en la Facultad inclusive en presentaciones que se hicieron durante este año se habló que tenían 45 grupos de investigación, pero este año hubo la creación de nuevos grupos, en este momento se cuenta con 52; de los 45, 38 fueron clasificadas por Colciencias, uno reconocido, pero no clasificado y seis que no fueron ni clasificados ni reconocidos. En ese sentido para la medición actual de Colciencias se tiene 52 grupos y la ventana cerraría al 21 de diciembre del 2020, los resultados se esperan para el segundo semestre del 2021.

La Directora de la Escuela de Enfermería consulta si para la convocatoria del Ministerio de Ciencias se requiere presentar aval de ética para los proyectos.

El Vicedecano de Investigación comenta que para la convocatoria orientada al fortalecimiento, en compañía de otras instituciones de educación superior se requiere presentar y tener el aval del Comité de Ética.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas consulta si hay algún informe respecto a la ejecución de recursos que se asignaron para los laboratorios.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que se logró hacer la licitación y adjudicación del 100% de los recursos, en principio se ha planteado que para el 30 de noviembre se debería haber recibido, ejecutado y realizado todo lo comprometido con los proveedores, pero en algunos parámetros a realizarse se pidió extensión del plazo hasta el 15 de diciembre, pero en términos generales se tendrá que ejecutar y recibir el 100% de los recursos que fueron asignadas desde la Vicerrectoría de Investigaciones para los laboratorios de la Facultad de Salud. Si tiene alguna situación puntual con un laboratorio o compra específica proyectada, solicita hacerlo saber para hacer la gestión que se requiere.

5. MOVIMIENTO DE PERSONAL

5.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Autorización Para Ejercer Docencia

- Carolina Concha Arango (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de enero de 2021.
- Nancy Johana Mejía Vargas (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de enero de 2021.
- Natalia Aguirre Vásquez (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de enero de 2021.
- Jorge Andrés Ramírez Jiménez (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de enero de 2021.
- Khaterine Cabrera Villegas (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Como docente hora cátedra, a partir de noviembre de 2020.

Comisión de Estudios

- Patricia Rodríguez Sánchez (Escuela de Odontología). Con el fin de cursar estudios de Maestría en Ciencias Odontológicas, en la Universidad del Valle. Período: 2 de febrero de 2021 al 1º de febrero de 2022.
- Martha Ilce Orozco Mera (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Con el fin de continuar estudios de Doctorado en Ciencias Biomédicas. Período: 1º de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2022.

6. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval Jornada de Actualización de Insuficiencia Respiratoria del Departamento de Anestesiología de la Escuela de Medicina. Se avala y se expide Resolución No. 272.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Fundación Oriéntame. Se avala y se remite a Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Dirección de la Escuela de Medicina, por medio del cual remite para aval exención en matrícula financiera en el marco del Convenio Docencia-Servicio con el Centro Médico Imbanaco, para el señor Juan Carlos Soto Ramírez, admitido a la Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo. Se avala exención del 40% para el período enero diciembre del 2021 y

Desarrollo de la Reunión:

se expide Resolución No. 273.

- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio de cual remite para aval Contrato Interadministrativo No. 4145.010.27.1.0056- 2020, con la Secretaría de Salud Pública Municipal. Se avala y se remite a la Oficina Jurídica.

7. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Comunicación de la Dra. María Cecilia Osorio, Presidenta del Comité de Credenciales por medio de la cual invita a la Sustentación de Ascenso a la Categoría del profesor Titular del José Mauricio Ocampo Chaparro.

8. VARIOS

- 8.1 El Director del Instituto Cisalva ofrece excusas por no haber estado en la reunión desde un principio dado que tenía un compromiso con la emisora de la Universidad con un programa que se está grabando. Informa que a partir del 1º de enero de 2021 dejará de ocupar el cargo de Director de Instituto porque se ha dado el proceso de transición que se necesitaba para mantener una estabilidad y es el momento que un profesor de la Facultad, que tenga más afinidad hacia el trabajo específico de desarrollo social de prevención y lo que se hace en el Instituto, asuma la Dirección. Agradece por todo el apoyo que ha recibido en el tiempo, tanto desde el Decanato como de las oficinas, que siempre han estado dispuestos a colaborar y a mantener vivo el Instituto, que es unas de las organizaciones más importantes dentro de la Facultad, en el sentido que es centro de pensamiento, generador y gestor de conocimiento en la región para toma de decisiones públicas. Ante la pregunta del Decano si la decisión es irrevocable, comenta que cuando asumió la Dirección del Instituto, incluso estaba como Vicedecano, el propósito fue ayudar administrativamente a mantener la sostenibilidad, en este momento está garantizada, y está en la posición donde pasó esa etapa en la cual por cuestiones de tipo procedimental, la profesora María Isabel Gutiérrez no podía seguir como Directora, que generó un escenario de incertidumbre y riesgo, eso se ha mitigado y ahora se debe pasar a la etapa de crecimiento, por tanto, como académico y por el sentido ético y moral en la investigación, lo mejor es dar el paso a otro docente que su línea base de conocimiento sea más a fin con lo que es el Instituto. Se acoge al proceso de designación y en la medida que se necesite una colaboración durante un tiempo por la transición estará disponible.

El Decano solicita a la Coordinadora Académica revisar la normatividad respecto a las condiciones y requisitos de los profesores que aspiren a ser Directores del Instituto y el mecanismo de elección o designación.

- 8.2 La Directora de la Escuela de Enfermería consulta por fechas de receso académico y cuándo será el último Consejo Académico. Comenta de situación que se ha venido solventando en la Escuela, que es familiar en otras unidades académicas, que tiene que ver con respuestas a tutelas y derechos de petición; desde octubre la Directora del Programa ha tenido que estar respondiendo un derecho de petición, han ido y venido comunicaciones varias veces, donde la profesora le ha tocado conseguir información, que se tiene en los registros, pero está archivada y con la situación de pandemia no se tienen a mano y tiene que ver con el intento de suicidio de una estudiante de enfermería, evento en el cual falleció una residente de Medicina Interna. Ese tipo de actividades son desgastantes, porque no es abogada ni tienen esa competencia, consulta si deba competirle a los directores de programa y docentes y si se puede solicitar a la Oficina Jurídica que sean los abogados de la Universidad los que respondan con todos los insumos que se envíen, dado que es un desgaste a pesar que los abogados se ofrecen a prestar asesoría, todo queda bajo la responsabilidad de los docentes, la Directora ha pasado dos meses muy estresadas dando respuesta y la profesora está agotada porque el abogado cada que se manda una respuesta hace otra solicitud.

El Decano informa que el último Consejo Académico será el 17 de diciembre y no hay fechas para receso académico de fin de año. Respecto al otro tema están muy sintonizados todos quienes han tenido situaciones parecidas, que son bastantes en los últimos años, internamente la Facultad tiene a la Dra. Consuelo de Urbina, que puede asesorar en la parte legal, pero la idea es que las respuestas sean de la Oficina Jurídica, con la información que se le dé, lógicamente se puede firmar una vez ellos den el visto bueno, pero últimamente se ha visto que desde las unidades se proyecta la respuesta y ellos corrigen algunos pocos aspectos. Se puede hacer una manifestación por parte del Consejo de Facultad haciendo una sugerencia a la Oficina Jurídica, porque esta misma queja se ha tenido en anteriores oportunidades porque no parece que el acompañamiento sea el más adecuado y el que se requiere, porque como profesionales y profesores en áreas de la salud están expuestos todo el tiempo y se están recibiendo derechos de petición, tutelas y comunicaciones en la oficina de quejas y reclamos, hay aspectos fáciles de responder, pero hay otras situaciones que se salen de las manos, por eso se debe solicitar un mejor acompañamiento, por tanto, se puede sugerir que se revisen los mínimos que se están prestando en asesoría y se puede invitar a la Jefe de la Oficina Jurídica al Consejo.

- 8.3 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana solicita el aval para un curso que se llama aprendizaje básicos sobre la clasificación internacional y funcionamiento de la discapacidad, que se va a ofertar al equipo de médicos del Servicio Médico por unas acciones que se van a realizar de evaluación de todos los usuarios. Se avala y se expide Resolución No. 274.

Desarrollo de la Reunión:

8.4 El Director de la Escuela de Medicina comenta que la semana pasada estuvo en una reunión virtual con la Vicedecana Académica, la Oficina Jurídica y el grupo de convenios de la Facultad, mirando el acta que se desarrolló con el Instituto de Medicina Legal, se hicieron unas observaciones, está pendiente que entreguen el concepto jurídico para que se puede enviar a Medicina Legal la respuesta al acta.

8.5 El Vicedecano de Investigaciones comenta que en el Comité de Ética se ha estado trabajando en la actualización de la resolución, la última fue producida en el 2009, se tiene la nueva versión que fue aprobada para presentarla al Consejo de Facultad, por tanto, solicita agendar la presentación e incluso un informe, que puede ser para el siguiente Consejo.

8.6 El Director de la Escuela de Ciencias Básicas informa que ayer se realizó Consejo de Escuela y se presentó una queja recurrente de parte de los tres departamentos sobre el deterioro en la prestación del servicio de aseo, pese a que se han seguido los conductos regulares de hablar con el Supervisor, se reporta que no hay una prestación del servicio de aseo con la debida frecuencia y aparentemente hay una caída en la calidad del mismo, por tanto, solicita respetuosamente al Decano hablar con el Supervisor de Servicios Varios de la Facultad.

El Decano comenta que con la Coordinación Administrativa programará reunión con el Supervisor de Servicios Varios de la Sede San Fernando para revisar esa situación, entiende que tiene que ver con que han disminuido personal y posiblemente el fin de semana que estuvo cerrado y no hubo ingreso ni siquiera para personal de aseo.

Siendo las 10:40 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: